DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO

Asunción, 23 de junio del 2.010

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 16/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION A LA FIRMA PROVEEDORA CORRESPONDIENTE A CONTRATACION DIRECTA N° 16/2010 - RECARGA DE EXTINTORES

VISTO:

Que el llamado realizado para la Contratación Directa N° 16 con Exp. N° 312567, ID N° 199030 de fecha 04 de junio del 2010, dado entrada en la Dirección General de Contrataciones Publicas.

CONSIDERANDO:

Que el proceso de comparación, análisis y evaluación de las ofertas y luego de haberse verificado que las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 de contrataciones públicas.

POR TANTO, en usos de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar según acta de evaluación para la Recarga de Extintores, a las siguiente firma proveedora:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
• PROTINPAR S.R.L.	Gs. 5.214.500.-
TOTAL	**Gs. 5.214.500.-**

Artículo 2° El costo total de la adjudicación será de Gs **5.214.500** (Guaraníes Cinco millones doscientos catorce mil quinientos) en FF 10.

Artículo 3° Esta erogación deberá imputarse en el presupuesto del ejercicio fiscal 2010, de Acuerdo al Plan de Caja y Plan Financiero.

Artículo 4° Forma Parte de esta Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación.

Artículo 5° Comunicar, registrar y archivar.-

DR. JESUS RAMIREZ MELGAREJO
Director General
Hospital General Barrio Obrero